



En la jornada de ayer, Fisel recibió 23 denuncias por posibles delitos electorales

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) informó anoche que ha tomado conocimiento de 118 denuncias –95 del pasado septiembre al 31 de mayo– y 23 que se presentaron ayer durante la jornada para renovar el Poder Judicial Federal (PJF).

El organismo de la Fiscalía General de la República (FGR) indicó que al concluir el proceso de votación, recibió 23 denuncias sobre posibles delitos electorales relacionados con los comicios para renovar 881 cargos del PJF.

Respecto de las primeras 95 denuncias, la Fisel refirió que en ellas se incluyeron “las denuncias ciudadanas, así como las que han turnado el Instituto Nacional Electoral y las fiscalías estatales” y que son “integradas e investigadas por personal ministerial especializado en delitos electorales, en el marco de la legalidad y certeza jurídica”.

Respecto de la jornada comicial, informó anoche que este primero de junio “se recibieron mediante los Sistemas de Atención de Fisetel, 968 llamadas de manifestaciones ciudadanas.

De ellas, 909 fueron de orientación, 43 se enviaron a las fiscalías

locales y 16 se ingresaron a la ventanilla única de la Fisel”.

La fiscalía especializada destacó que desplazó personal desde el 26 de mayo para atender las denuncias ciudadanas en las 32 entidades del país, y contó con el apoyo de las 32 representaciones de la FGR, a cargo de la Fiscalía Especializada de Control Regional.

Para la recepción de denuncias, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales continuará con sus sistemas activos, ya sea que los ciudadanos acudan de manera presencial a su ventanilla única o ingresen a la página electrónica <https://fisenet.fgr.org.mx/>, donde se pueden adjuntar evidencias como fotografías, videos y documentos.

“

Desde septiembre de 2024 suman 118 quejas en torno a estos comicios